

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE SERVICIOS DE TXINGUDI-TXINGUDIKO ZERBITZUAK, S.A.

Asunto: ACTA DE LA APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE C Y REQUERIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Mediante anuncios publicados en el BOG (17/11/2017) y en el perfil del contratante de STTZ (14/11/2017) se anunció la licitación del servicio de referencia.

Durante el plazo concedido al efecto se presentaron ofertas por las empresas ELECNOR, S.A. y ELECPASAIA, S.L.

De acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas económico-administrativas, tras la calificación de la documentación contenida en el sobre A se procedió a la valoración de las propuestas técnicas contenidas en el sobre B de cuyo resultado, se dio traslado al representante de ELECNOR presente en el acto público de apertura del sobre C con carácter previo a iniciar la apertura de los sobres.

Abiertos los sobres C y comprobado que las proposiciones económicas se han presentado de acuerdo con el modelo aprobado al efecto y que ambas ofertas están por debajo del precio máximo de licitación fijado, el resultado total de las ofertas presentadas resulta ser el siguiente:

	Propuesta Técnica	Proposición Económica		Puntuación total oferta
		Importe	Puntos	
ELECNOR, S.A.	29 puntos	59.131,80.-€	59,61 puntos	88,61 puntos
ELECPASAIA, S.L.	34 puntos	58.745,22.-€	60 puntos	<u>94 puntos</u>

De la aplicación de los criterios de valoración previstos en el pliego a las ofertas presentadas, resulta que la presentada por ELECPASAIA, S.L. es la económicamente más ventajosa.

Por todo ello, mediante la presente se requiere a ELECPASAIA, S.L. para que, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la comunicación del presente requerimiento, presente la documentación que relaciona la cláusula 15ª del Pliego de Cláusulas Económica Administrativas como paso previo necesario a la adjudicación y formalización del contrato.

En Irun a 20/12/2017.



Letrado STTZ
Ekaitz Eceiza Urbizu